



**CORPORACIÓN ARROCERA NACIONAL
DIRECCION FINANCIERA ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE PROVEEDURÍA**

Plan de Mejora al Proceso de Contratación Administrativa, periodo 2017 - 2018

Con la finalidad de mantener una mejora continua en los procesos y velar porque todos los procesos de contratación de la Corporación Arrocera Nacional en adelante CONARROZ cumplan con las necesidades cambiantes del entorno en que se desarrolla la institución y dentro del marco normativo que rige dicha actividad, se presenta el plan de mejora sobre la evaluación del plan de adquisiciones del periodo 2017 - 2018.

La reciente Evaluación del Proceso de Contratación Administrativa del periodo 2016 – 2017 realizados por CONARROZ, brinda información valiosa que permite identificar un escenario positivo en el cumplimiento del mismo, sin embargo, como medio de retroalimentación, se identifican algunas oportunidades de mejora a los procesos con el objetivo de acercarse cada vez más al cumplimiento de lo planificado, y de asegurar la provisión de bienes y servicios a la institución.

El plan de mejora al proceso de contratación administrativa de CONARROZ va fundamentado en los siguientes aspectos:

1. Generar cultura estratégica para establecer dentro CONARROZ un plan de compras alineado con las necesidades de la Institución y acordes al presupuesto disponible en cada una de las diferentes direcciones que la conforman.
2. Incentivar a las unidades solicitantes de bienes y servicios para que las compras sean unificadas en los casos en que apliquen y de esta manera incrementar la eficiencia y eficacia en toda la operativa de la institución.
3. Fortalecer los procesos de Contratación Administrativa a nivel digital y físico por medio de la Capacitación del personal, por ejemplo flash informativos donde se le mantenga informado al usuario el inicio del proceso de compra, avance del mismo, finalización y presupuesto ejecutado.

Debilidades y fortalezas

Debilidades en el proceso de contratación

Como debilidades se tienen aquellas situaciones en las cuales el proceso de contratación administrativa requiere fortaleza para su buen funcionamiento. Entre las áreas débiles están:

1. Divulgación y comunicación de normativas internas.
2. Planificación de las unidades según sus necesidades. Este es un tema recurrente y sobre el cual se tiene que seguir tratando en sucesivos periodos de compras con la finalidad de no desmejorar los procesos.
3. Falta de conocimiento de la normativa de compras y el reglamento interno de contratación por parte de las unidades solicitantes, lo que impacta en la calidad de la información expresada en las solicitudes de bienes y servicios, ya que las justificaciones deben ser claras y suficientes para el inicio de proceso de compra, y conocer la esquematización del desarrollo de las contrataciones.
4. Falta de supervisión en los tiempos efectivos de entrega de los diferentes productos (entiéndase coordinación entre unidad solicitante – almacén – proveedor del servicio o bien).

Fortalezas en el Proceso de Contratación

1. Capacidad amplia del personal de la Unidad de Proveduría en la materia Contratación Administrativa para desarrollar los procesos de contratación.
2. Conocimiento del entorno en el que se desarrolla CONARROZ, tanto a lo interno de la institución como externo.
3. Personal de la Unidad de Proveduría capacitado y actualizado en la normativa vigente.
4. Reforzamiento del sistema de compras con la incorporación de las mejoras solicitadas en la plataforma JUSFOR desarrollada por la Unidad Tecnología de Información.

5. Capacitación a personal independiente a la Unidad de Proveduría en aspectos afines a los procesos de contratación administrativa (elaboración de solicitud, carteles y órdenes de compra) siempre bajo la supervisión de la Dirección Financiera Administrativa.

Acciones de Mejoras Propuestas

Acciones de Mejora	Periodo de Cumplimiento
Brindar asesoría y apoyo a las diferentes Direcciones y Unidades vinculadas de CONARROZ en cuanto a la forma adecuada de tramitar las contrataciones.	Del 1 de octubre 2017 al 30 de setiembre 2018
Brindar capacitación a las Direcciones y Unidades vinculadas de CONARROZ, donde se instruya sobre el régimen de contratación administrativa, los procedimientos de excepción y las eventuales responsabilidades que asumen en especial por el trámite de contrataciones irregulares según lo establecido en el artículo 118 del Reglamento de Contratación de Bienes y Servicios de la Corporación Arrocera Nacional.	Del 1 de octubre 2017 al 30 de setiembre 2018
Incremento en la información expresada en cada uno de los expedientes de contratación administrativa, esto con la finalidad de que cada vez los expedientes sean más ajustados y recopilen el 100% de los eventos acontecidos.	Del 1 de octubre 2017 al 30 de setiembre 2018
Comunicar a las diferentes dependencias de la Institución mediante flashes informativos: los requisitos previos para el inicio de los procedimientos de contratación administrativa.	Del 1 de octubre 2017 al 30 de setiembre 2018
Notificar a todas las Direcciones y Unidades vinculadas de CONARROZ, los plazos por ley establecidos para la tramitación de las contrataciones que se realicen por parte de la Unidad de Proveduría.	Del 1 de octubre 2017 al 30 de setiembre 2018

Conclusiones

En los procesos de contratación administrativa formalizados por la Corporación Arrocera Nacional, se observan importantes esfuerzos, sin embargo, dicha labor debe ser reforzada directamente con la totalidad de Direcciones y Unidades relacionadas de CONARROZ, pues existen debilidades relacionadas con la normativa y estandarización de procesos.

Además, se debe fortalecer el sistema de control y evaluación que le corresponde ejercer a la Unidad de Proveduría y las unidades de trabajo, con el objetivo de establecer mejoras significativas en los procesos de recepción de bienes.